

Monárquicos, no cortesanos

A primeros del mes pasado publicó EL NORTE (1) sustanciosos pensamientos políticos de Aparisi respecto de la monarquía a la cual hoy tan mal sirven falsos, indiscretos ó apasionados partidarios de la misma, y contra los cuales tenemos de estar todos precavidos y avisados.

Deseamos hoy insistir sobre este tema que consideramos de actualidad, y para que no se nos pueda tildar de apasionados, copiaremos lo que ya en su época decía Balmes en sus escritos hablando contra ciertos defensores de la monarquía que la adulan y la engañan; *«al palacio no han de subir más que las adoraciones»*. Nosotros no somos tan monárquicos. Al palacio, decimos, no han de subir sino respetuosas verdades. Las adoraciones van envueltas en una nube de incienso que desvanece y ciega a los ídolos. Las adoraciones, a Dios; a los reyes la verdad.

«El reinarse y mandar, es una mezcla de un poco de honra y de mucha carga. No basta que tengan los reyes la suprema autoridad, pues también han de tener la suprema inteligencia de las cosas, para saber acrisolar las resoluciones de sus consejeros. Deberes, si deberes, si los hay y muy grandes, para los reyes; dichosos ellos si llegan a conocerlos al través de la lisonja y esplendor que por todas partes los rodean».

«Defiéndase—añadía—la monarquía como una institución necesaria en España; recuérdese y encomiense los beneficios que ha proporcionado; preséntesele como un emblema de nuestra nacionalidad é independencia; tráiganse a la memoria sus hazañas, defiéndase contra las injustas acusaciones de los demagogos; cotéjese la benignidad

(1) Véase EL NORTE del día 3 de Enero de 1911.

del imperio de los reyes con la crueldad del despotismo anárquico; hágase todo esto en hora buena; más, para ser eficaz, es necesario ser sincero, leal, franco y, sobre todo, no ponerse en contradicción con la evidencia de los hechos. «El escritor que desee defender la monarquía,—decía en otro lugar Balmes—es necesario que tenga la imparcialidad y la entereza necesarias para decir la verdad a la monarquía. El primer efecto de la adulación, es inutilizar al escritor, previniendo contra él a los lectores.

«Pasen en buena hora—segua diciendo Balmes—los revolucionarios, del insulto a la más villana lisonja, según los monarcas les complazcan ó les disgusten... pero los hombres que defienden la monarquía por convicción, jamás deben llevar su respeto hasta las bajas humillaciones, ni su justa severidad hasta el insultante atrevimiento.»

Poco antes de su muerte escribía Balmes: «Nunca han sido más necesarias que ahora la elevación de ideas y sentimientos y las virtudes del trono. El desprendimiento, el desinterés, la generosidad han sido siempre su ornamento; pero ahora son una condición necesaria. Cuando tantas y tan poderosas causas combaten la monarquía, es preciso que esta se defienda con el poderoso ascendiente de grandes cualidades»; y poco antes había dicho: «Desgraciados monarcas, si oyendo corruptores consejos esperan dominar por la fuerza, en vez de dominar por el amor; si no pudiendo apelar a la confianza, toman a sueldo el espionaje, y si en vez de contar con el apoyo de millones de sus súbditos, buscan únicamente el de unos cuantos millares de empleados, dejando que la administración pública se convierta en un vasto sistema de explotación pública.»

Un día deya que els dolents havien mort tres frares jare va be!; un altre dia que havien tirat cop de tiros y havien matat molts d'home bons que feyen una professó, jare va be!; un altre dia que havien cremat moltes d'iglesias y que havien mort molts frares, jare va be! jare va be! Com que era tant bo la gent deya que no era éll el que ho deya sino que el dimoni ¡Ave María Puríssima! li feya dir.

Vet aquí que un día també varen comensar d'anar malament les coses del poble y el bon home se va comensar de posarse trist y més trist y trevallar y més trevallar per adobarho, pro no ho podfa lograr de cap manera perquè hi avien anat dos forasters que diguent mal dels richs tothom s'els crevia. Passa un dia, en passen deu, passa un any, en passen dos y com més anava mes malament s'estava. El bon home anava lleguint aquell diari de les males noticies pro ja no deya jara va be! sino que deya: s'ha de trevallar, s'ha de trevallar; costará menos de refer lo perdut que aixecarlo de nou. Ell haguera volgut ferse dos trossos pera ajudar a la gent de fora y trevallar de valent a ca seua pro com que no podfa, movia cel y terra pera arreglar el seu poble y tant y tant va fer, tant va enrahonar, tants diners va gastar pera fer veurer la rahó, que molts li van ajudar y fragueren a fora a n'aquells dolents. No volgueu saber la seva satisfacció quant tot ho va tenir arreglat; y quant llegia el diari y veyá que les coses anaven malament, s'anivava pensant que posantli el coll tots els bons intria be y tot seria més gloria pera la Religió. Aleshores ja estava convenent de que amb un terrabastall no s'arreglien may les coses.

número de departamentos, con lo que se logrará que el número de peregrinos sea mayor que en las anteriores celebradas.

Entre los distinguidos peregrinos inscritos hay tres Prelados españoles y uno americano.

De conformidad con lo propuesto por el director general de carabineros se ha dispuesto que en lo sucesivo, para ingresar en dicho Instituto los hijos de individuos pertenecientes al mismo, deberán haber servido dos años, a cuyo fin podrán ser admitidos como voluntarios en infantería ó caballería, y cumplido este requisito, si cuentan 18 años tendrán preferencia para ingresar, sobre los demás aspirantes, excepto los heridos en acción de guerra ó aquellos que hubiesen asistido en campaña a más de tres hechos de armas.

Ha sido publicado el cartel del certamen literario que en honor de San José de Calasanz ha de celebrarse en Seo de Urgel a mediados de Septiembre, bajo la presidencia honoraria del obispo doctor Benlloch.

Consta dicho certamen de diez temas, habiendo ofrecido premios el arzobispo de Florencia, el obispo de Urgel, el obispo de Cartagena, el obispo de Saluzzo (Italia), el propósito general de las Escuelas Pías de España y América y los provinciales de las Escuelas Pías de Cataluña, de Aragón, de Castilla y de Valencia.

El plazo de admisión termina el día 1.º de Julio y los trabajos deben ser remitidos al padre provincial de las Escuelas Pías de Valencia, como presidente de la comisión del certamen.

J. C.

NOTA: El bon home se va adonar una mica tart de que «els fets patentisen que de cada revolució surten sempre perdent els principis religiosos y socials, y que tals trastorns sols produheixen dos resultats positius; o el de postrar, cada vegada més, les forces reactives de la nació, o el de que aquestes alsin, arrastrades per l'instint ceh de la conservació, dictadures tirániques o falses restauracions».

CRÓNICA

Generales

La Junta organizadora de la Peregrinación que en el próximo Mayo irá a Tierra Santa, ha repartido a sus numerosos peregrinos inscritos, el itinerario detallado, día por día, de todos los lugares que han de recorrer y visitar en los cuarenta y cinco días que ha de durar la Peregrinación.

Después de visitar Malta, Grecia, Constantinopla, Siria, Palestina y Egipto, se detendrá la Peregrinación en Nápoles, Livorno, Pisa y Florencia, llegando últimamente a Palma de Mallorca, donde se depositará con toda solemnidad en un Satuario la gran cruz con que han de recorrer los peregrinos el camino de la Pasión en Jerusalén.

Esta Peregrinación será un éxito tan grande ó mayor que el que ha representado las organizadas por la Junta que preside nuestro querido amigo don José María de Urquijo.

En vista del extraordinario número de solicitudes que va recibiendo la Junta, se ha convalidado habilitar en el magnífico yate *Ille de France*, mayor

Nos dicen de Ripoll:

El sábado último celebró en las Casas Consistoriales de Vich una reunión de los representantes de todos los pueblos que atraviesa la línea de San Juan de las Abadesas para hacer un nuevo horario de trenes. Fueron designados para asistir a la misma en representación de Ripoll, los concejales don Onofre Puig y don Vicente Garriga. Se acordó en dicha reunión modificar las horas de salida de todos los trenes de San Juan de las Abadesas; las salidas de Barcelona no se modifican; además se propuso la creación de un tren ligero. Los proyectos acordados se entregarán al representante de la Compañía de ferrocarriles del Norte que asistió a la reunión.

Provinciales y Locales

Esta Audiencia provincial ha señalado para el día 23 de Marzo próximo una vista sobre la causa seguida contra varios vecinos de San Feliu de Guixols, a consecuencia de los sucesos de Julio de 1909.

De nuestro colega *Setmanari de Banyols*:

A principios de la semana que acaba de transcurrir vingué a aquesta vila l'illustrat geólech francés Mr. Marcel Chevalier, simpático jove ajudant de Laboratori de Paleontología de París; qui ab gran profit está estudiant la geología del país catalá. Feu lo viatge aprofitant la vinguda del automóvil y prosseguí sa excursió per la part de Serinyá ab bicicleta. De regrés visitá la colecció de objectes prehistórics que posseheix nostre company lo senyor Alsius, que tantas celebratats nacionals y extrangeras han vingut a examinar.

En ella se complagué en observar un magnífico ejemplar de banya de Reno, primer trobat en Espanya, la aparició de qual animal tant exitá la opinió científica de Fransa, negant que l'Reno hagués baixat més ensá del Pirineo. Gracias als estudis sobre la prehistoria de Serinyá fets pel nostre compatrici senyor Alsius y que altres diligents naturalistas repetiren en diferents indrets, avuy está plenament demostrada la coexistencia del Homé y del Reno durant la época quaternaria (post diluvial) y per lo mateix cayguda en desautorissació la ley paleontológica establerta pels autors francesos que ho negavan.

Carboneria

de Cándido Vinas
Carretera Sta. Eugenia, 26.—GERONA.
Precios del carbón:

1.ª clase 15 pesetas los 120 kilos.
2.ª " " " " 11 " " " " 120 " " " "
Los 10 kilos a 1'25 y 1 peseta respectivamente.
LENA DE ENCINA.—A 1'25 el quintal.
—Se sirve a domicilio.

Nos escriben de Malgrat:

Se ha celebrado la distribución de premios a las jóvenes obreras alumnas de la Escuela Nocturna y Dominical de esta, y con tal motivo tuvieron lugar varios festejos.

A las ocho de la mañana hubo misa de Comunión, en la parroquia, con plática por el reverendo cura párroco. Durante la misa cantó el coro de las Hijas de Maria.

A las diez oficio solemne, cantado por los alumnos de los Padres Maristas de la Inmaculada, con sermón a cargo del orador sagrado doctor Montagut de Barcelona, quien estuvo muy inspirado.

A las tres y media de la tarde en el Colegio de las Hermanas Carmelitas de la Caridad se celebró una velada, leyendo un discurso la señorita Margarita Mercader, cantándose el *Himne de l'obrer* por el coro de jóvenes asistentes a la Escuela y se puso en escena *Crueldad inocente*, diálogo, por las señoritas Maria Teresa Bonaplata y Carmen Andreu. También leyó una poesía la niña Frederminda Garcia.

Después tuvo lugar la distribución de premios y finalmente pronunció un sentido discurso el cura párroco don P. Figueras.

Todos los actos se vieron muy concurridos y los números de la velada fueron muy aplaudidos.

Ayer mañana personose un sujeto desconocido en la farmacia que en la calle del Progreso tiene instalada don Luis Puig, solicitando le curaran una herida cortante que se había producido en una mano.

Cuando el señor Puig se disponía a efectuar dicha operación, el tal individuo empezó a dar fuertes gritos y proferir amenazas contra cuantos estaban en la farmacia, produciendo, como es de suponer, una gran escandalera.

En vista de ella el señor Puig fué en busca de un guardia municipal, lo que no pudo conseguir, desapareciendo entonces el presunto demente de la calle del Progreso.

Al poco rato este volvió a personarse frente a la mencionada farmacia del señor Puig continuando profiriendo gritos y amenazas, ante lo cual y temiendo le fueran rotos los cristales, este último solicitó el auxilio de varios individuos del somatén, quienes procedieron a la detención del alborotador conduciéndole a las Casas Consisto-

Chismografía madrileña

Las decadencias

«Quos Deus vult perdere prius demental».

El general Puente tuvo un arranque de altivez, despues rectificó, al día siguiente insistió en su actitud primitiva, a las pocas horas negaba la carta. Hablando con un corresponsal dijo, que no sólo había escrito la epístola famosa, sino que pensaba escribir otras varias tan fuertes como aquella. Vino a Madrid conferenció con Arias de Miranda y prestó declaración ante el Supremo de Guerra y Marina y niega sus declaraciones en la prensa y dice que no recuerda de que carta se trata y que ningún resentimiento tiene contra el Presidente del Consejo de Ministros y ningún motivo de rebeldía contra el Estado Mayor Central.

Pensaba en el caso del general Puente cuando el cartel anunciador de un cine me hizo pensar en el caso de aquel otro marino que naufragó en tierra firme arrollado por los oleajes de la farándula, el señor Macías del Real.

Ahora se dedica a escribir comedias malas para los *cines* populares y por las noches da conferencias en el Circulo lerrouxista de la calle del Príncipe. El señor Macías tuvo un día, que los fotógrafos le buscaban como nota gráfica de actualidad, la prensa callejera se disputaba sus interview, y parecía haber llegado a esta cumbre de la notoriedad que solo alcanzaron en nuestra patria Canalejas, Bombita y Montero Ríos.

Era difícil encontrar un periódico donde no se viera repetido varias veces el nombre y los apellidos del exauditor ribelde, en algunos puntos de Andalucía y en la madrileña Ronda de Toledo incluso llegaron a verse en los escaparates de algunas tiendas corba-

tas rojas «a lo Macías del Real» y un cosechero de Chinchón dió el nombre del marino a un aguardiente que elaboraba.

Pero aquello pasó y hoy sus amigos al verle procuran escapar para evitarse las molestias de sus *latas*.

El señor Macías solo tiene un registro y una cuerda, su pleito y su rehabilitación, ahora suele alternarlos con el argumento de las comedias que escribe.

Pensando en Puente me acordé de Macías.

El reclamo encumbra en un día pero devora en cinco minutos; los rápidos encumbramientos cuando se deben a humo de virtudes suelen ser prólogo de rápidas decadencias. De todas las lujurias la que más pronto aniquila física y moralmente es la lujuria del reclamo. CIRVENT.

Rondalla política

Aixó era un home, el principal del poble, que el dimoni (Ave María puríssima!) el devia haver agafat amb les seves forquetes perquè no estava content no mes quan totes les coses anaven malament, y com mes malament anaven mes content ell estava. Pro si l'haguessen sentit haurien dit que era el més rebó de tots. Ell estimava els capellans y s'llevava el barret, éll anava a missa y portava un pal del tálam y no volfa que ningú del poble digués renechs y volfa que tots els del poble fossen ben bons; pro, aixó sí, semblava que no mes havien de ser bons els del seu poble perquè tenia un diari que sempre portava males noticies de la gent que manava que eren dolents con un mal grá, y aleshores aquell home cop de dir jare va be!

riales donde quedó encerrado en el biolón.

La Guardia municipal expulsó anteayer de la ciudad a cuatro sujetos que imploraban la caridad pública, contraviniendo las órdenes dictadas al efecto por la Alcaldía.

Anteayer tarde desaparecieron de sus respectivos domicilios los niños Enrique Ferrer y Joaquín Falgueras ambos de 6 años de edad, quienes por la noche comparecieron de nuevo a sus casas paternas no sin que antes los agentes de la Alcaldía hubiesen practicado activas pesquisas para dar con ellos.

Se ha elevado al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Figueras y don Juan Sitjes, vecinos de Amer, contra una providencia del Gobierno civil de la provincia que confirmó otra de la Alcaldía de dicho pueblo, por la que les fué impuesta la multa de 15 pesetas por infracción al Reglamento del Matadero.

Siendo muchos los Alcaldes de esta provincia que no han cumplido lo que se les ordenaba en oficio del Gobierno civil de fecha 3 del actual, con el que se acompañaba interrogatorio y estado relativo al impuesto de consumos y presupuesto municipal, y próximo el día en que termina el plazo que se fijaba para el cumplimiento de dicho servicio se les ha prevenido que si pasado aquél no han cumplido lo ordenado, les será impuesta la multa de 50 y 17 pesetas respectivamente a cada uno de los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos que estén en descubierto en dicho servicio.

SE VENDE: La casa de viajeros Restaurant y Café „La Marina“.—Para informes al mismo dueño.

Tratándose de alterar los precios de los desperdicios de corcho, por varios especuladores, los industriales de Palamós han acordado fijarlos, señalando para el mes de Febrero el de 8 pesetas los cien kilos de clase ordinaria y el de 10 para las clases finas.

En la estación férrea de Palafrugell fué detenido el domingo último un sujeto llamado Fermín Cerviá Mateu, vecino de dicha villa, el cual llevaba un arado cuya procedencia no supo explicar, suponiéndose se trata de un hurto dados los malos antecedentes de que goza tal individuo. Este ha sido puesto a disposición del Juzgado juntamente con el arado de referencia y el atestado instruido al efecto.

Del Ayuntamiento

Ordinaria de primera convocatoria fué la sesión celebrada ayer tarde por la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde don Arturo Vallés y con asistencia de los concejales señores Verdaguer, Amich, Monsalvatje, Cruañas, Fabrellas, Puigbert, Bellsolá, Catalá, Bassols y Oviedo.

Actuó de secretario el oficial señor Dalmau.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior, como también lo fueron varias relaciones de jornales y cuentas importantes 434'42 pesetas.

Acordóse instalar un W.-C. y un lavabo para señoras en los retretes del primer piso del Teatro Principal.

Leyóse una comunicación del «Centro de Lectura» de Reus dando cuenta de haberse designado al Alcalde de esta ciudad don Arturo Vallés y Rigau para la presidencia honoraria de la Comisión organizadora y Comité Ejecutivo del primer Congreso regional de ateneos y sociedades de cultura que se celebrará en Abril próximo en aquella población. Acordóse quedar enterado con satisfacción y aceptar tan honrosa distinción.

El señor Vallés leyó la siguiente carta que le ha remitido el Excmo. señor Marqués de Camps:

Muy Sr. mío y amigo: Después de

minucioso estudio del proyecto del señor Guernicabeitia, resolvimos en unión de los señores Burés, Coma, Marfá y Sala Salietti, presentar escrito de oposición a la derivación en «La Farga» de 2'50 litros por segundo de agua del Ter para el abastecimiento de esta ciudad razonando y probando:

1.º Que dicha derivación se convertiría por causa de la evaporación en 3 litros por segundo, lo que supone una resta anual de 125.000.000 metros cúbicos, lo que alteraría profundamente el régimen del río Ter, perjudicando a los regantes y a las fábricas establecidas agua abajo de «La Farga».

2.º Que el muro de 97 metros de altura para la presa proyectada en dicho punto y dentro del cauce del río, es peligrosísima por ser muy superior a lo posible la resistencia por centímetro cuadrado que el hormigón tendría que soportar y en caso de una rotura los 137 millones metros cúbicos de agua almacenada producirían una catástrofe enorme que llenaría de ruina toda la cuenca hasta Gerona por lo menos. Y que con los años este pantano se cegaría totalmente por no ser viable el procedimiento de limpia propuesto en el proyecto.

3.º Que el agua del río, después de pasar por los filtros proyectados sería sí, agua limpia, pero no exenta de gérmenes patógenos y por consiguiente no reuniría las condiciones requeridas de potabilidad para el abastecimiento de poblaciones.

4.º Que el proyecto no menciona, como es debido, todos los disfrutes de agua para uso agrícola e industrial como está ordenado, diciéndose solo que se darían 10 metros cúbicos de agua por segundo para cubrir todas aquellas necesidades.

Si a V. le parecieran fundados todos estos motivos, y quisiera firmarlo lindo por los intereses de esa población, tengo el gusto de manifestarle que dicho escrito estará a su disposición en casa del fabricante señor Grober, durante los días 3 y 4 del próximo Febrero.

Al propio tiempo y para seguir vigilando las actuaciones sucesivas que dicho proyecto formulado por el señor Guernicabeitia ha de pasar, hemos convenido en principio con dichos Sres, designar una junta permanente de defensa que podrían formar los Sres. siguientes: Sr. Alcalde de Gerona, como Presidente.—Sres. Burés y Grober como fabricantes, y Sres. Viñals y Camps como regantes.

Si este último pensamiento pareciera bien a V. y a los principales interesados de ese pueblo sirvase indicarme lo por carta a esta su casa.

Le agradeceríamos hiciera correr la voz entre todos los interesados que ahí residan que los días 3 y 4 pueden pasar a firmar si gustan a casa el fabricante Sr. Grober.

Con este motivo etc., etc.

El señor Bassols manifestó que tratándose de un asunto de tal importancia debía ser objeto de detenido estudio por parte del Ayuntamiento y Arquitecto municipal al objeto de cerciorarse si conviene ó no en bien de la ciudad aceptar las transcritas bases.

El señor Monsalvatje mostrose partidario de que los letrados que forman parte de la Corporación juntamente con el señor Alcalde examinen en su día dichas bases, dándoles un voto de confianza para que adopten la resolución que crean más oportuna.

El señor Puigbert propuso fuesen el señor Vallés y el señor Arquitecto los encargados del exámen de las bases.

Acordóse de conformidad a lo propuesto por el anterior edil, terminando el debate con breves frases de la Presidencia rogando a la prensa dé la mayor publicidad a este asunto.

El señor Verdaguer manifestó que tenía noticias de que se han practicado algunos embargos con motivo de negarse varios industriales al pago del arbitrio sobre puestos públicos. Este—

dijo el señor Verdaguer—es el primer caso que se presenta de haberse embargado a industriales por morosidad en el pago de un arbitrio municipal. Cautificó los embargos de ilegales, añadiendo que por ello puede alcanzar responsabilidad al Ayuntamiento. Dijo que también carecen de legalidad los procedimientos empleados en la instrucción de los expedientes por el agente ejecutivo del arrendatario del arbitrio. En su consecuencia presentó una proposición, cuya urgencia y aprobación solicitó del Consistorio, pidiendo que el arrendatario de puestos públicos solo pueda exigir el pago del arbitrio de todos aquellos industriales que estén previstos del correspondiente permiso para ocupar la vía pública, conforme ordenó la Alcaldía por medio de Bando, no teniendo derecho al cobro de aquellos que no estén en estas condiciones.

El señor Vallés alegó que el industrial que no haya solicitado permiso y ocupe la vía pública no está exento del pago del arbitrio referido, pues de ello se deduciría que con un Bando se ha derogado un contrato. Dijo que si el agente ejecutivo instruye mal los expedientes suya es la responsabilidad. Terminó manifestando que la proposición debía ser objeto de estudio por la Comisión ya que de momento no podía resolverse el asunto.

Rectificó el señor Verdaguer, intervinieron los señores Bassols, Bellsolá y Puigbert desestimándose la urgencia de la proposición y acordándose pasara a dictamen de la Comisión respectiva.

A propuesta del señor Puigbert acordóse conceder un permiso indefinido para efectuar obras de reforma en las casas de la parte del río Oñar, sin que sus propietarios estén sujetos al pago de los correspondientes arbitrios municipales.

Con lo que, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

«Gran Hotel del Comercio».—Próxima reforma dirigida por los señores Ila y Moré.

Han cerrado definitivamente su fábrica de San Feliu de Guixols los señores Berthón y Delibes por cuyo motivo han quedado sin trabajo unas doscientas personas.

Ha ascendido a jefe de primera clase en el cuerpo de Ingenieros de Minas don José Laporta y Viñas y en el cuerpo de Montes a igual categoría don Luis de Ferrer y de Lloret; y en el cuerpo de Ingenieros Agrónomos ha ascendido a ingeniero jefe, con la categoría de Jefe de Administración de 3.ª clase, don Joaquín de Espona y de Nuix.

Por el Gobierno civil han sido autorizados los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Darnius, Cistella y San Pedro las Presas.

A los mozos del actual reemplazo.—«El Banco Aragonés» es la única Sociedad de Seguros de Quintas que sin apelar a aumentos de prima ni rescisión de contratos, ha redimido a todos sus asegurados declarados soldados en el último reemplazo de 1910.—Referencias: Progreso, 20, 2.º.—Centro de Representaciones.

Por una importante entidad catalana se proyecta emprender una enérgica campaña para conseguir del Gobierno la supresión del presidio del castillo de San Fernando de Figueras.

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre las oficinas del ramo de Olot y Santa Pau (nueve kilómetros), bajo el tipo máximo de 500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración principal de Correos y subalterna de Olot, se admitirán proposiciones en las

administraciones citadas hasta el día 4 de Marzo a las 17 horas. La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Administración principal el día 9 de dicho mes, a las once horas.

Se halla vacante la plaza de Subdelegado de Veterinaria del partido judicial de La Bisbal, por defunción del que la desempeñaba, don José Feliu y Mensa, y debiendo proveerse en propiedad en la forma que previene el artículo 82 de la Instrucción general de Sanidad de 12 de Enero de 1904 se ha acordado abrir concurso para que los Sres. Veterinarios que se crean con derecho a ocuparla, presenten en la Secretaría del Gobierno civil de la provincia y en el plazo de 30 días, las solicitudes extendidas en el papel de la clase oncená, acompañadas de su cédula personal, y copia de sus títulos y demás documentos que crean conducentes a su mejor derecho, autorizadas por los Alcaldes respectivos.

MEL SUPERIOR de flor de romana.—Preu, 2 rals la lliura.—Informar: Librería de Geli, Gerona, y Fossada de Pere Boixò Bañolas.

Don Joaquín y don Luis Coromina, vecinos de Bañolas, solicitan del Excelentísimo señor Ministro de Fomento la correspondiente autorización para el establecimiento de líneas de transporte de energía eléctrica con destino al abastecimiento de las poblaciones de Crespiá y Bañolas a cuyo efecto han presentado el correspondiente proyecto de las obras.

Estas afectarán a los términos municipales de Crespiá, Esponellá, Fontcuberta y Bañolas, y consistirán en líneas trifilares de alta tensión a 3300 voltios, originadas en la central hidroeléctrica que los peticionarios poseen en el río Fluviá, en los términos de Crespiá y Esponellá. La línea de Bañolas terminará en la fábrica de harinas que los peticionarios poseen en la calle de Gerona de dicha villa, y la de Crespiá en la casa de los señores Ordís, en cuyos términos se derivarán las líneas de distribución y consumo con arreglo al proyecto presentado.

Las obras afectarán a diversos predios particulares sobre los que no se solicita imposición de servidumbre por haber dado los propietarios interesados la correspondiente autorización de paso, a la carretera provincial de Bañolas a Crespiá que cruzarán en el hectómetro 3 del kilómetro 3, al río Fluviá, a carretera de Gerona a Olot, a la línea actual, de distribución eléctrica de que es concesionaria doña Angela Carbó, viuda de Bassols, a las líneas telefónicas del grupo de Bañolas correspondientes a la red de Gerona y a la línea telegráfica del Estado.

Al regresar de Puigcerdá a Montlluís los músicos de la banda del Regimiento de Alcántara, dícese volcó cerca de Sallagouse uno de los autos que les

conducían, resultando varios músicos heridos.

Esta mañana contraerán matrimonio el Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, nuestro particular amigo don Juan Viñas y Comas, y la simpática señorita Mónica Vidal.

Felicitemos a los cónyuges, deseándoles una interminable luna de miel.

Ha fallecido la señora madre del Diputado provincial don Juan Giralt, a quien juntamente con su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Políticas

La Correspondencia de España, después de reproducir un suelto de *El Liberal* de Barcelona en que se afirmaba que el general Weyler abandonaría pronto esa capital para ir al ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

«Como único comentario diremos que lo que el colega dice será posible porque en este país y en estos tiempos todo es posible, pero creemos también que no es lógico, pues por más que nos quebramos la cabeza no encontramos motivo para fundamentar la salida del general Aznar y mucho menos la del señor Canalejas, ya que el primero no ha fracasado y el segundo todavía no ha cumplido su misión.

El general Weyler está dando demasiado que hablar. Ha llegado la hora de que alguien le llame a capítulo para darle a entender que las capitánías generales no son plazas de viajeros y que una región como Cataluña, constantemente azotada por toda clase de calamidades políticas y sociales, tiene perfecto derecho a que su capitán general se ocupe más de ella y menos de Madrid.

Queremos mucho en esta casa al general Weyler y por quererle le decimos lo anterior, deseando que no haga caso de media docena de ambiciosillos que le rodean, que le hacen creer que va a sentarse en la cabecera del banco azul y le llevan a soñar más de lo que soñar debe quien, como él, ante todo ha debido apreciar y vivir dentro de la realidad.

Los tiempos de Martínez Campos han pasado para no volver, y la época en que las idas y venidas de un general inquietaban a España también ha pasado a la Historia.

Déjese de cuestiones políticas en Madrid y dedíquese a acabar con el terrorismo en Barcelona, porque sino, corre riesgo el general Weyler de no avanzar un solo paso en Madrid y de retroceder muchos en Barcelona.

Como final una advertencia: la política de intrigas y zancadillas comienza a laborar, según se nos asegura. Será menester seguirle al paso y lo haremos.»

Mañana tendrá lugar en Vich el acto de entregar a *El Norte Catalán* el artístico pergamino que le dedica la pre-

BANCO DE REDENCIONES

Sociedad Anónima de Seguros de Quintas

(Sucesor del Montepío Catalán de Quintas—El más antiguo y acreditado de Cataluña)—Autorizado su funcionamiento por Decreto de la Comisaría de Seguros de 7 de Diciembre de 1910.

Rambla del Centro, 8, 1.º — BARCELONA.

QUINTA DE 1911

Los mozos concurrentes al reemplazo de 1911 pueden ingresar en la Asociación Mutua de este Banco mediante el pago de 650 pesetas.

El Banco de Redenciones asegura a todo evento por la módica cantidad de 800 pesetas.

Puede hacerse efectivo el importe en varios plazos, sin que se exija por ello aumento de cuota ni pago de intereses.

El Banco de Redenciones remite a los excedentes de cupo que sean llamados a cubrir bajas.

En lo que afecta a la Asociación mutua, el Banco de Redenciones remite los correspondientes estados de cuentas, justificativos de las operaciones efectuadas, al domicilio de los asociados, y devuelve los sobrantes.

Los asegurados pueden examinar libremente los libros y justificantes de la Casa durante las horas de oficina.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros). Representante del BANCO EN GERONA Y OLOT, DON JOSÉ AYATS Y SURRI-BAS, calle Santa Clara 7, 2.º, Gerona.

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DELHOSPITAL.—(Servicio de Cirujía) —Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12, Gerona, Fosa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente a la Administración de Correos).

Imprenta y Libreria del Carmen

Ciudadanos, 20--GERONA

Cartetas de visita, Programas, Esquelas, Recordatorios, Carnets, Obras y Revistas, Objetos de escritorio, Devocionarios, Obras de texto, Objetos para regalo, Papeleria y Articulos religiosos.
Material moderno y completísimo. -- Economía y perfección.

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona a Francia por vía Interior

Trenes descendentes										Trenes ascendentes											
Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon	Figueras		Flassá		Gerona		Empalme		Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona	Empalme		Gerona		Flassá		Figueras		Cerbere
	Salida	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S			Llegada	Salida	Li	S	Li	S	Li	S	Li	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'18	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'03	10'13	11'44
Ligero											Correo	7'20	9'45	9'48	10'37						
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'33	7'44	10'30	Ligero					11	11'53	12'34	14'30	14'53	17'35
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43		14'28	Mercancías	9'40	11'11	11'12	11'45	11'43	12'07	12'03	12'39	12'40	13'22
Ligero											Expreso										
Mercancías	8'55	10'38	10'53	12'22	12'40	13'23					Mercancías										
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'03	17'15	17'53	17'58	19'23	Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Mixto	14'33	15'28	15'34	16'23	16'58	17'23	17'40	18'41	18'53	21'39	Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso	13'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30 Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT										FERROCARRIL DE FLASSÁ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)											
Salen de Gerona					Llegan a S. Feliu de Pallarols y Olot (diligencia)					Salen de Olot (diligencia)					Llegan a Gerona						
7'02	(miérc. sáb. y domin.)	9'05	15'01	18'00	9'11	11'06	17'09	20'11	22'30	0'30	3'50	9'09	12'00	17'44	domin. y fiestas	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15	*18'05

Juan Juanola. -- Sastre
Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

VINOS de mesa de 35 á 45 cts. litro
» generosos desde 1 á 2 pts litro
» espumosos » 2'50 á 9 pts. lt.ª
Luis G. Soler
Sirvese á domicilio Ciudadanos, 11.

Pensionado Católico
Director: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.
Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas
Sitio cent. 100.—Precios económicos
Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

Armería de Cayetano Carbo
Platería, 30, esquina--Gerona
Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas. Revolvers y pistolas. Cartuchos central, Fouché de todos calibres. Fólvora de caza; inglesa legítima procedente de la «Unión Española de Explosivos».
Para la construcción de armas se reciben toda clase de encargos.

Obra interesante
La Voz de la Iglesia y la Unión de los Católicos
por el Rdo. José Burch Ventós.
—De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20
precio 2 ptas.

Chocolates Torrent
Bañolas (Gerona)
Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa
Especialidad en moliendas de encargo
Precios: desde Ptas. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 400 gramos

FUMADORS!
Es ja hora que us despreocupéu y no donguén credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propletats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varles plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignorants.
Si valen fumar bon paper de maieu sempre l'acreditat PAPER CARLETS, premiat en l' exposició Universal de Paris en 1903 y en la de Barcelona en 1888.
—Se ven per tot arreu.
40 anys d' éxit creixent es sa millor recomenació

EL NORTE
Diario Tradicionalista
Suscripción: Pesetas 4 trimestre. Por anualidades 15 pesetas.
Información completa. -- Corresponsales en las principales poblaciones

Jaraba de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS
APROBADO Y RECOMENDADO
POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.
Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.
De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17 --GERONA.—Teléfono, núm. 65.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26
Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálizos, Artículos de regalos, Medallas.
RELOJERIA Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared
Optica:
Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos Ilaagavistas, Termómetros y Barómetros
Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

FUMADORS!
vulés conservar vostra salut, fumeu l'acre litat é higiénich
PAPER JORDA

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER
CIENTO MUNDOS DE LECTURA!
MANUALES DE LECTURA
COMPLICADOS ENCICLOPÉDICOS DESTINADOS AL FOMENTO DE LA INSTRUCCIÓN EN LAS CASAS PARTICULARES
AUTORES EMINENTES
25.000 SUSCRIPCIÓNES CUBIERTAS
—Se ven y compran en las principales librerías y papelerías de Gerona y Barcelona.

RELOJERIA de
Viuda é hijo de J. Moner
Se ha establecido
Cort-Real, núm. 8
LA NEGOCIATA
Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA para traslados de restos á todas partes
Ataúdes de todos precios
Sarcófagos y Urnas
EMBALSAMAMIENTOS
Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA.